

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO EN ESTUDIOS INGLESES

Asistentes:

Dr. José Manuel Rico García (Vocal)

Dra. Pilar Ron Vaz (Secretaria)

Se excusa:

Dra. Sonia Hernández Santano

En la Sala de Usos Múltiples del Departamento de Filología Inglesa, siendo las 9.30 horas del día 24 de marzo de 2023, se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Estudios Ingleses con la asistencia de los miembros que arriba se relacionan y con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, al acta de la sesión anterior (disponible en Google Drive)
2. Análisis de los indicadores de los diferentes criterios del autoinforme
3. Revisión de los borradores de los puntos 1, 2, 3, 4, 5, y 7.
4. Propuesta de puntos a incluir en el Plan de Mejora del Título
5. Ruegos y preguntas

Punto 1: Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se acuerda que para las próximas actas se haga la aprobación como consta en el SGC: se enviarán por correo electrónico y se considerarán aprobadas si no hay ninguna alegación.

Punto 2: Se revisan y analizan los siguientes indicadores:

- a) Satisfacción de los distintos grupos de interés: alumnado (información pública, docencia, recursos, movilidad, prácticas, etc.); profesorado; tutores de prácticas curriculares; egresados y empleadores.
- b) Indicadores de profesorado
- c) Indicadores de movilidad
- d) Indicadores de empleabilidad
- e) Resultados globales del título
- f) Indicadores académicos

En términos generales la representatividad de todas las encuestas es muy baja y es necesario incentivar la participación en las mismas de todos los grupos. Los comentarios sobre los indicadores se incorporan al borrador del autoinforme.

Punto 3: Se revisan los borradores de los puntos del autoinforme ya realizados, haciendo modificaciones puntuales. Se acuerda pasar a una carpeta de Google Drive un número de evidencias que no están fácilmente accesibles a través de un enlace a la web del título. En el autoinforme se incluirá un enlace directo a los documentos en cuestión, de modo que dicha documentación también sea accesible. Se acuerda que la Prof. Pilar Ron se encargue de redactar el punto 6 y haga la edición global del autoinforme.

Punto 4: Se discuten las acciones de mejora a incluir en el Plan de Mejora. El Prof. José Manuel Rico ha ido tomando nota de estas y se ofrece a redactar el borrador del Plan.

Punto 5: No hay ruegos o preguntas.

Se levanta la sesión a las 13.45 horas.

Pilar Ron Vaz

Huelva, 24 de marzo de 2023